



**SERVICIOS EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO  
PROGRESTRANS S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**(En dólares americanos)**

**INFORMACIÓN GENERAL**

SERVICIO EN TRANSPORTE PESADO UNION Y PROGRESO PROGRESTRANS S.A. - Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de marzo de 2015, con domicilio en la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga

**OBJETO SOCIAL:** Servicio de Transporte de Carga Pesada

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Latacunga con RUC: 0591733079001.

**CAPITAL:** La empresa se ha mantenido con un capital de \$800 (Ochocientos dólares con 00/100)

**SOCIOS:**

Los socios al 31 de diciembre de 2018 son:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	ACCIONES	PORCENTAJE
0502289796	IZA GUALCO CESAR ARMANDO	72	9,00
0502193113	IZA GUALCO HECTOR FABIAN	80	10,00
0502143209	MENDOZA IZA LUIS ORLANDO	80	10,00
0501460505	PILA CAIZA SEGUNDO PEDRO	80	10,00
0503732281	QUINATO A CASA OSCAR DAVID	80	10,00
1720081296	SANGO LLANO MARCO JAVIER	80	10,00
0501382154	SANGO PILA FAUSTO RAMIRO	40	5,00
1716642713	SANGOLUISA TOAPANTA ROBERTO GERARDO	72	9,00
0502145329	TOAPANTA TOAPANTA BLANCA GRACIELA	80	10,00
0501519425	CAIZA AIMACAÑA LUIS FERNANDO	8	1,00
1803794591	CAIZA MORALES MARIO BOLIVAR	8	1,00
0502347974	CATOTA LEMA EDISON MANUEL	8	1,00
0501938955	IZA CASA NESTOR ANIBAL	8	1,00
0502790769	IZA GUALCO JULIO GEOVANI	8	1,00
0502436157	IZA IZA LUIS ANIBAL	8	1,00
1716921059	JADAN SOLANO CHRISTIAN WILFRIDO	8	1,00
0702575028	PINEDA JADAN SEGUNDO AGUSTO	24	3,00
1714167671	QUINATO A REINOSO NANCY PIEDAD	8	1,00
1750395038	SANGO LLANO FELIX RAMIRO	40	5,00
1710927151	SANGOLUISA TOAPANTA MARIA DE LOURDES	8	1,00

**TOTALES** 800 100

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

### **Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionista en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

### **Cuentas y documentos por cobrar corrientes**

Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto, los cuales serán cobrados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por cobrar comerciales (clientes), y otras cuentas y documentos por cobrar.

### **Cuentas y documentos por cobrar corrientes**

Son derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto, los cuales serán cobrados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por cobrar comerciales (clientes), y otras cuentas y documentos por cobrar.

## **Activos por impuestos corrientes**

Corresponde a todos los tipos de crédito tributario contemplados en la normativa tributaria vigente que el contribuyente recuperará en el corto plazo. Comprende a los saldos de créditos tributarios al 31 de diciembre del ejercicio declarado por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), los créditos tributarios por Impuesto al Valor Agregado (IVA), los créditos tributarios procedentes del Impuesto a la Renta (IR), y otros. En el caso del Impuesto a la Renta corresponde a los créditos tributarios por Retenciones en la Fuente y Anticipo de Impuesto a la Renta que no hayan sido compensados con el impuesto causado del período declarado y que de conformidad con la normativa tributaria vigente el contribuyente aún puede recuperarlos en el corto plazo.

## **Otros Activos Corrientes**

Corresponden a otros activos que no pudieron ser clasificados dentro de los otros casilleros de activos corrientes.

## **Cuentas y documentos por pagar corrientes**

Son obligaciones presentes originadas por compras, servicios contratados, préstamos recibidos o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por pagar comerciales (proveedores), y otras cuentas y documentos por pagar.

## **Cuentas y documentos por pagar corrientes**

Son obligaciones presentes originadas por compras, servicios contratados, préstamos recibidos o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a corto plazo. Comprende a las cuentas y documentos por pagar comerciales (proveedores), y otras cuentas y documentos por pagar.

## **Impuesto a la renta por pagar del ejercicio**

El valor a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, de conformidad con la normativa tributaria vigente, debiendo tenerse en cuenta los efectos del Anticipo de Impuesto a la Renta cuando aquel se constituya en pago definitivo del impuesto.

## **Capital suscrito y/o asignado**

En este casillero debe declararse el capital suscrito y/o asignado de la entidad.

## **Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería**

En este casillero debe declararse el capital suscrito no pagado y las acciones en tesorería. Las acciones en tesorería son acciones emitidas por la propia entidad y readquiridas mediante compra o donación. No se muestran en el activo de la entidad.

Aportes de socios, accionistas, partícipes, fundadores, constituyentes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital para futura capitalización: En este casillero deben declararse todos los aportes para futuras capitalizaciones de la entidad.

## **Reservas**

Comprende a la Reserva Legal, Reserva Facultativa, y otras reservas. La Reserva Legal es el valor que debe constituirse obligatoriamente por disposición de la Ley de Compañías o de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

## **Resultados acumulados**

Comprende las siguientes cuentas patrimoniales:

Reserva de capital.

Reserva por donaciones.

Reserva de valuación (procedente de la aplicación de las NEC).

Superávit por revaluación de inversiones (procedentes de la aplicación de las NEC).

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NIIF.

Utilidad del ejercicio.

Pérdida del ejercicio.

Es necesario indicar que la utilidad (pérdida) del ejercicio se obtiene considerando:

La utilidad (pérdida) contable antes del 15% por participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta.

Menos: el gasto del 15% por participación de los trabajadores en las utilidades.

Menos: el gasto por Impuesto a la Renta corriente; o Más: el ingreso por Impuesto a la Renta corriente.

Menos: el gasto por Impuesto a la Renta diferido; o Más: el ingreso por Impuesto a la Renta diferido.

## **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

## **Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable

que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Comprende los ingresos por venta de bienes, por prestación de servicios, por prestación de servicios de construcción, los ingresos obtenidos bajo la modalidad de comisiones o similares (relaciones de agencia), y los procedentes de arrendamientos operativos. Estos ingresos forman parte de la utilidad (pérdida) operativa de la entidad.

### **Prestaciones locales de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

### **Gastos**

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto.

### **Otros gastos**

Comprende los gastos por comisión y publicidad, mantenimiento y reparaciones, mermas, comisiones (diferentes a las comisiones por operaciones financieras), seguros, instalación, organización, servicios públicos, pérdidas por siniestros, entre otros. Estos otros gastos aún forman parte de la utilidad (pérdida) operativa de la entidad.

La entidad deberá registrar en la casilla correspondiente cada uno de los siguientes "otros gastos":

Promoción y publicidad.

## Transporte.

Consumo de combustibles y lubricantes.

Gastos de viaje.

Gastos de gestión.

Arrendamientos operativos.

Suministros, herramientas, materiales y repuestos.

Pérdida en la enajenación de derechos representativos de capital.

Mantenimiento y reparaciones.

Mermas.

Seguros y reaseguros (primas y cesiones).

Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

Impuestos, contribuciones y otros.

Comisiones y similares (diferentes de las comisiones por operaciones financieras).

Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares.

Instalación, organización y similares.

IVA que se carga al costo o gasto.

Servicios públicos.

Pérdidas por siniestros.

Otros.

### **Costos de transacción (comisiones bancarias, honorarios, tasas, entre otros)**

Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones, tasas, entre otros, cobrados. Al aplicar el método del interés efectivo, una entidad amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

### **Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

### PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS APLICADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

DETALLE	VALORES
BANCO INTERNACIONAL	\$ 96,44
BANCO PICHINCHA	\$ 984,47

#### Cuentas y documentos por cobrar corrientes

DETALLE	VALORES
NOVACERO- auxiliar -IZA IZA LUIS ANIBAL	\$ 3.546,50
NOVACERO- auxiliar -IZA GUALCO JULIO GEOVANI	\$ 9.560,89
NOVACERO- auxiliar -IZA GUALCO CESAR ARMANDO	\$ 3.251,15
NOVACERO- auxiliar -QUINATOA REINOSO NANCY	\$ 4.187,82
NOVACERO- auxiliar -TOAPANTA TOAPANTA BLANCA GRACIELA	\$ 2.934,87
NOVACERO- auxiliar -CATOTA LEMA EDISON MANUEL	\$ 5.202,71
NOVACERO- auxiliar -IZA CASA NESTOR ANIBAL	\$ 4.397,12
NOVACERO- auxiliar -SANGO PILA FAUSTO RAMIRO	\$ 4.800,39
NOVACERO- auxiliar -IZA GUALCO HECTOR FABIAN	\$ 5.380,69
NOVACERO- auxiliar -CAIZA MORALES MARIO BOLIVAR	\$ 1.972,62
NOVACERO- auxiliar -JADAN SOLANO CHRISTIAN WILFRIDO	\$ 1.382,27
NOVACERO- auxiliar -PINEDA JADAN SEGUNDO AUGUSTO	\$ 4.145,82
ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA	\$ 914,49
CHICAIZA LLANO E HIJOS S.A	\$ 267,30

#### Activos por impuestos corrientes

DETALLE	VALORES
CREDITO TRIBURTARIO (IMPUESTO A LA RENTA)	\$ 3.194,62

## Otros Activos Corrientes

DETALLE	VALORES
OTROS	\$ 1.101,66
PINEDA JADAN SEGUNDO AUGUSTO	\$ 510,00
IZA GUALCO HECTOR FABIAN	\$ 2.771,00
CAIZA MORALES MARIO BOLIVAR	\$ 613,33
SANGO PILA FAUSTO RAMIRO	\$ 602,88
JADAN SOLANO CHRISTIAN WILFRIDO	\$ 500,00
IZA GUALCO CESAR ARMANDO	\$ 60,00
IZA GUALCO JULIO GEOVANI	\$ 1.202,72

## Pasivos corrientes

DETALLE	VALORES
PINEDA JADAN SEGUNDO AUGUSTO	4.104,34
IZA GUALCO HECTOR FABIAN	5.326,88
CAIZA MORALES MARIO BOLIVAR	1.952,87
SANGO PILA FAUSTO RAMIRO	4.751,45
JADAN SOLANO CHRISTIAN WILFRIDO	6.036,27
IZA CASA NESTOR ANIBAL	4.353,15
QUINATOA CASA OSCAR DAVID	905,35
IZA GUALCO CESAR ARMANDO	3.218,84
AYMACAÑA ESTRELLA PAUÑ RICARDO	270,00
IZA GUALCO JULIO GEOVANI	9.465,30
TOAPANTA TOAPANTA BLANCA GRACIELA	2.905,51
IZA IZA LUIS ANIBAL	3.511,04
CATOTA LEMA EDISON MANUEL	5.150,69
QUINATOA REINOSO NANCY	4.145,95
CASA LOURDES	145,00
IZA CASA STALIN	80,00
SRI - 303 10% HONORARIOS PROFESIONALES	30,00
SRI - 310 1% TRANSPORTE PRIVADO	458,82
SRI - 312 1% TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES	6,02
SRI - 731 100% IVA HONORARIOS	36,00
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	67,94

## Patrimonio

DETALLE	VALORES
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	\$800,00
RESERVA LEGAL	\$539,05
RESERVA FACULTATIVA	\$485,15
UTILIDADES ACUMULADAS	\$4366,32
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	\$469,82

### Ingresos por prestación de servicios

DETALLE	VALORES
NOVACERO S.A	\$ 540.171,19
TRANSPORTE Y SERVICIOS SOLA HNOS C LTDA	\$ 2.108,00
ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA	\$ 923,73

### Otros Ingresos

DETALLE	VALORES
OTROS INGRESOS POR ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	\$ 20.981,20

### Gastos

DETALLE	VALORES
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO F. RESERVA)	\$ 815,28
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	\$ 3.600,00
TRANSPORTE	\$ 540.399,47
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$ 89,40
OTROS GASTOS	\$ 16.472,58
GASTOS FINANCIEROS	\$ 100,14

### SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales son: (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,

Hector IZA

Aymacaña Paúl